

**SÍNTESIS DE LA PROGRAMACIÓN DEL CURSO 2016-2017****Asignatura: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA Curso: 4º E.S.O.**

Periodo	Distribución aproximada del contenido	Procedimientos de evaluación y criterios de calificación	Procedimientos de recuperación
<b>1ª EVALUACION</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Las palabras: estructura y formación. El Romanticismo (I): Características generales. Bécquer y Rosalía de Castro.</li> <li>La oración simple (I): El sintagma. Sujeto y predicado. CD y Cl. El Romanticismo (II): La prosa y el teatro romántico.</li> <li>La oración simple (II): Atributo, predicativo, complemento de régimen, complemento agente y circunstancial. La novela realista.</li> <li>La oración compuesta (I): concepto. Coordinadas y yuxtapuestas. La literatura de fin de siglo (I): La poesía modernista.</li> </ol>	<p><b>Procedimientos de evaluación:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Pruebas escritas. Controles escritos de los contenidos trabajados en cada unidad didáctica.</li> <li>Pruebas orales.</li> <li>Tareas de casa, preguntas orales y ejercicios en clase.</li> <li>Trabajos en equipo.</li> <li>Cuaderno de la asignatura.</li> <li>Actitud en clase.</li> <li>Lecturas.</li> </ol> <p><b>Criterios de calificación:</b></p> <p>Se realizarán al menos dos exámenes por trimestre. La media de los exámenes supondrá el 70% de la calificación. Para que se haga la media de los exámenes, los alumnos deberán obtener al menos un 4 en cada uno de ellos.</p> <p>En las pruebas escritas se penalizarán las faltas de ortografía y de expresión de la siguiente forma: se restará 0,1 por falta de acentuación o puntuación y 0,2 por otro tipo de faltas, hasta un máximo de 2 puntos.</p> <p>El alumno que copie durante un examen suspenderá esta prueba.</p> <p>Además se valorarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>En un 10% de la nota, las actividades del alumnado (cuaderno, preguntas orales y ejercicios en clase, tareas de casa, etc.).</li> <li>En otro 10%, la lectura obligatoria para cada trimestre.</li> <li>En otro 10%, la actitud participativa en clase, interés y respeto del turno de palabra.</li> </ul>	<p>Los alumnos que suspendan alguna evaluación podrán recuperarla a lo largo del curso, de acuerdo con los principios de la evaluación continua.</p> <p>En la prueba de septiembre, la materia exigida se ajustará al informe individualizado emitido por el Departamento de Lengua en junio.</p> <p><b>Recuperación de pendientes:</b></p> <p>El profesor que imparte la asignatura en el curso será el responsable de la recuperación de los alumnos que tengan la materia pendiente. La recuperación se llevará a cabo mediante actividades de clase, material de refuerzo y pruebas escritas.</p> <p>La actitud, trabajo y resultados obtenidos durante el curso actual se tendrán en cuenta a la hora de determinar si el alumno recupera la asignatura pendiente.</p> <p>En todo caso, si el alumno obtiene al menos un 5 en la materia de 3º de ESO, se considerará que ha aprobado la materia pendiente.</p> <p>De la misma manera, también podrán aprobar la materia los alumnos pendientes entregando los cuadernos de refuerzo con las actividades debidamente cumplimentadas.</p>
<b>2ª EVALUACION</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>La oración compuesta (II): las sustantivas. La literatura de fin de siglo (II): Pío Baroja y Unamuno.</li> <li>La oración compuesta (III): las adjetivas. El teatro anterior a 1936: Valle Inclán y García Lorca.</li> <li>La oración compuesta (IV): adverbiales de tiempo, modo, lugar, causales y finales. Las vanguardias en Europa y en España.</li> <li>La oración compuesta (V): concesivas, condicionales y consecutivas. La generación del 27.</li> </ol>	<p>En las pruebas escritas se penalizarán las faltas de ortografía y de expresión de la siguiente forma: se restará 0,1 por falta de acentuación o puntuación y 0,2 por otro tipo de faltas, hasta un máximo de 2 puntos.</p> <p>El alumno que copie durante un examen suspenderá esta prueba.</p> <p>Además se valorarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>En un 10% de la nota, las actividades del alumnado (cuaderno, preguntas orales y ejercicios en clase, tareas de casa, etc.).</li> <li>En otro 10%, la lectura obligatoria para cada trimestre.</li> <li>En otro 10%, la actitud participativa en clase, interés y respeto del turno de palabra.</li> </ul>	<p>En la prueba de septiembre, la materia exigida se ajustará al informe individualizado emitido por el Departamento de Lengua en junio.</p> <p><b>Recuperación de pendientes:</b></p> <p>El profesor que imparte la asignatura en el curso será el responsable de la recuperación de los alumnos que tengan la materia pendiente. La recuperación se llevará a cabo mediante actividades de clase, material de refuerzo y pruebas escritas.</p> <p>La actitud, trabajo y resultados obtenidos durante el curso actual se tendrán en cuenta a la hora de determinar si el alumno recupera la asignatura pendiente.</p> <p>En todo caso, si el alumno obtiene al menos un 5 en la materia de 3º de ESO, se considerará que ha aprobado la materia pendiente.</p> <p>De la misma manera, también podrán aprobar la materia los alumnos pendientes entregando los cuadernos de refuerzo con las actividades debidamente cumplimentadas.</p>
<b>3ª EVALUACION</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>El texto (I): concepto y cohesión textual. La poesía desde 1936</li> <li>El texto (II): Los conectores. El teatro desde 1936.</li> <li>Las variedades de la lengua. La novela desde 1936.</li> <li>La realidad plurilingüe de España. La narrativa hispano-americana.</li> </ol>	<p>En las pruebas escritas se penalizarán las faltas de ortografía y de expresión de la siguiente forma: se restará 0,1 por falta de acentuación o puntuación y 0,2 por otro tipo de faltas, hasta un máximo de 2 puntos.</p> <p>El alumno que copie durante un examen suspenderá esta prueba.</p> <p>Además se valorarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>En un 10% de la nota, las actividades del alumnado (cuaderno, preguntas orales y ejercicios en clase, tareas de casa, etc.).</li> <li>En otro 10%, la lectura obligatoria para cada trimestre.</li> <li>En otro 10%, la actitud participativa en clase, interés y respeto del turno de palabra.</li> </ul>	<p>En la prueba de septiembre, la materia exigida se ajustará al informe individualizado emitido por el Departamento de Lengua en junio.</p> <p><b>Recuperación de pendientes:</b></p> <p>El profesor que imparte la asignatura en el curso será el responsable de la recuperación de los alumnos que tengan la materia pendiente. La recuperación se llevará a cabo mediante actividades de clase, material de refuerzo y pruebas escritas.</p> <p>La actitud, trabajo y resultados obtenidos durante el curso actual se tendrán en cuenta a la hora de determinar si el alumno recupera la asignatura pendiente.</p> <p>En todo caso, si el alumno obtiene al menos un 5 en la materia de 3º de ESO, se considerará que ha aprobado la materia pendiente.</p> <p>De la misma manera, también podrán aprobar la materia los alumnos pendientes entregando los cuadernos de refuerzo con las actividades debidamente cumplimentadas.</p>

**Libros y material escolar.**

<b>Material</b>	<b>Cuaderno de clase. Apuntes y ejercicios facilitados por el profesor</b>
<b>Libro de texto:</b>	<b>Lengua Castellana y Literatura, Oxford</b>

**Recomendaciones sobre el sistema de estudio y trabajo personal:**

**Trabajar diariamente tanto en clase como en casa y llevar el cuaderno de trabajo al día para afianzar un hábito de estudio necesario para superar el curso escolar.**

**Profesor: D. José Manuel Cantero Ramírez**

## **Anexo I. Lecturas**

El libro de lectura obligatorio es *La cúpula* de Stephen King.